 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 6

Aldeas Infantiles SOS nació en 1949 en Imst, Austria, como respuesta a la necesidad urgente de brindar protección y cuidado a niñas y niños que habían perdido su hogar, seguridad y familia tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, gracias al apoyo de donantes y colaboradores/as, la organización ha crecido y hoy acompaña a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes.

En Colombia, iniciamos labores en 1971, consolidándonos como una organización comprometida con la defensa de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, promoviendo entornos familiares basados en el respeto, el amor y la seguridad. Nuestra esencia se define, en una palabra: familia, porque creemos que desde un entorno afectivo y protector se construyen proyectos de vida sólidos y personas íntegras.


Trabajamos fortaleciendo familias y creando entornos seguros para que cada niño, niña, adolescente y joven crezca con sentido de pertenencia, en un hogar digno y amoroso que les permita desarrollarse plenamente e integrarse positivamente a la sociedad. Además, en Aldeas Infantiles SOS Colombia promovemos la diversidad e inclusión, garantizando igualdad de oportunidades sin discriminación por género, raza, edad, religión, orientación sexual u otras condiciones que puedan ser excluyentes.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Líder de Servicio No de vacantes : 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Nombre del programa y ciudad Programa Bogotá - Cundinamarca
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en Psicología, Desarrollo Comunitario, Trabajadora Social o carreras afines
EXPERIENCIA	3 años de experiencia en programas, proyectos con familias y/o niños, niñas, jóvenes y adolescentes
TIPO DE CONTRATO	Obra o Labor
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$ 4.034.789
FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Domingo, 03 de mayo de 2026.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.


 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 6

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 6

participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Coordinador al equipo de profesionales para prestar una atención con calidad; aplicando las políticas y referentes organizacionales de SOS KDI, las políticas públicas y la legislación nacional; con el propósito de alcanzar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes del programa, garantizando el interés superior de cada participante en un entorno familiar y comunitario protector, afectivo y de goce de derechos


RESPONSABILIDADES

1. Asegurar los resultados de desarrollo integral de NNAJ participantes del programa

- Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y joven y su participación activa en las decisiones que afectan su vida.
- Participar en la elaboración del POA del programa
- Garantizar que se ejecute el POA relacionado al área de servicios directos.
- Verificar el adecuado apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores del programa.
- Garantizar que se realicen las acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os NNAJ participantes a servicios complementarios que permitan su desarrollo integral de acuerdo a sus necesidades (VIH-SIDA, capacidades especiales, talentos, etc.).
- Verificar y asegurar la implementación y desarrollo de planes de Desarrollo Individual de NNAJ participantes del programa.
- Asegurar que NNAJ tengan participación y sean protagonistas en las decisiones que afectan a su vida; de acuerdo a su interés superior del NNAJ.
- Asegurar la implementación de acciones de abogacía a nivel local que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto nacional de Abogacía NNAJ de manera conjunta con el gerente de programa

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 6

2. Aplicar las políticas, estándares y directrices de la organización, las políticas públicas y legislación nacional relacionada al grupo meta.

- Liderar técnicamente la aplicación de políticas, estándares y directrices de la organización y políticas públicas y legislación nacional en los servicios de cuidado y protección a NNAJ.
- Fortalecer técnicamente los equipos de acompañamiento a las familias para asegurar la calidad del acompañamiento en el marco de las políticas, lineamientos y modelos organizacionales
- Monitorear la cobertura de participantes que reciben servicios directos en el Programa, de acuerdo a metas definidas en la AN.
- Impulsar el funcionamiento del Comité Local de Acogida
- Participar en espacios de construcción de políticas y lineamientos organizacionales de tipo nacional


3. Asegurar los resultados de desarrollo de familias de origen.

- Verificar el adecuado acompañamiento, apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores a familias y comunidad y acompañar la ejecución de los planes de desarrollo de las familias.
- Asegurar el empoderamiento de los Comités e impulsar su participación activa en la cogestión del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en el desarrollo de marketing social y el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del Programa.
- Verificar el cumplimiento de planes de desarrollo familiar.
- Verificar el cumplimiento de los planes de acción de los Comités
- Supervisar el proceso de acompañamiento familiar realizado por el equipo pedagógico, para orientarlo y retroalimentarlo técnicamente, de acuerdo a los criterios establecidos por los modelos y directrices organizacionales (Coherencia y pertinencia para formulación de plan de acompañamiento familiar y plan de desarrollo familiar).
- Asegurar el involucramiento y la participación de las familias y comunidad en acciones de promoción y defensa de Derechos de NN
- Apoyar a la gerencia en la gestión local y organización de eventos y reuniones; participar en espacios de incidencia por delegación de la gerencia

4. Realizar el monitoreo y evaluación de los servicios

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 6

- Asegurar el suministro oportuno de información que requiere el sistema de monitoreo del Programa.
- Generar espacios de consulta a las/los participantes sobre la calidad de la prestación de los servicios de cuidado y protección.
- Analizar, socializar y generar reflexión sobre los resultados de las consultas y sobre los reportes e informes.
- Informar en tiempo y forma al gerente las diferentes problemáticas existentes en el servicio y las posibles soluciones.

5. Participar activamente en los procesos de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización del programa.

- Participar en la elaboración del POA del programa
- Garantiza que se ejecute el POA relacionado al área de desarrollo de capacidades
- Reportar e informar periódicamente al gerente del ONE PROGRAMME acerca de la evolución positiva y/o negativa de las metas de cobertura
- Evaluar participativamente (con equipo técnico, familias, comunidad y autoridades locales) los resultados obtenidos por las familias participantes del programa.
- Supervisar la sistematización de procesos y buenas prácticas de manera permanente.
- Participar propositivamente en los diferentes espacios de desarrollo del Programa

6. Realizar los procesos de desarrollo humano con el equipo


- Realizar los procesos de gestión de desempeño con el equipo a su cargo
- Garantizar la formación del equipo a través de planes de formación local
- Participar en los procesos de selección del equipo
- Desarrollar acciones para asegura el desarrollo, actualización y motivación del equipo del servicio

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

 ALDEAS INFANTILES SOS	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 6 de 6

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionaibogota@aldeasinfantiles.org.co indicando en el **asunto: Bogotá, Líder de Servicios**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.